



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Fundado el 02 de Junio de 2010 – Con inscripción en el ROSSP N° 87686

COMUNICADO N° 001-2022/SITRACON-JD

SITRACON SOLICITA A LA PRESIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA COVID – 19 ANTE EL INICIO DE LA TERCERA OLA



SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Fundado el 02 de junio del 2010 – Con inscripción en el ROSSP N° 87686

CARTA N° 002-2022/SITRACON-JD

Lima, 4 de enero del 2022

Señora Congresista
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Presente. -

De mi mayor consideración:

En representación del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA-SITRACON, me dirijo a usted para saludarla, y a la vez expresarle nuestra preocupación porque debido al trabajo presencial que se viene realizando, hemos tomado conocimiento que se ha incrementado el número de trabajadores con COVID -19.

Lamentablemente, a pesar que se aprobó el “Plan de Vigilancia, Prevención y Control de la COVID 19 en el Congreso de República”, en el cual se instauraban normas de prevención, éstas a la fecha no han sido implementadas eficientemente, pues no existe un control en las puertas de ingreso, no se toma temperatura, menos se utiliza alcohol, ni mascarillas, ni guantes, entre otros implementos de bioseguridad, poniendo en grave riesgo la salud no solo de los trabajadores, sino de los visitantes a las diferentes oficinas, que en los últimos meses se ha incrementado en un cien por ciento.

A ello se suma, que las tomas de pruebas moleculares se realizan esporádicamente, cuando deberían realizarse diariamente, considerando que el día de ayer 4 del mes en curso, el Gobierno Central ha declarado oficialmente que nos encontramos en la tercera ola, para la cual tampoco estamos preparados, pues a pesar de los momentos difíciles que se atravesó y en la que perdieron la vida muchos trabajadores del Parlamento, se vuelve a cometer los mismos errores.

Por todo ello a través de su Despacho, solicitamos en forma urgente que el departamento de Recursos Humanos emita un informe real sobre la cantidad de contagiados en la Institución y que se implemente en su totalidad el Plan de prevención y control.

Asimismo, consideramos necesario adicionalmente que se disponga la reducción del personal del servicio parlamentario, que viene desarrollando desde hace varios meses trabajo presencial, con el fin de reducir drásticamente los riesgos de contagios y consecuencias que más adelante podríamos estar lamentando.

Señora Presidenta, los trabajadores siempre hemos realizado nuestro mejor esfuerzo para que nuestra Institución brinde un servicio de calidad a la ciudadanía; por ello, requerimos de su representada la disposición de preservar la salud y la vida de cada uno de ellos.

Seguro que la presente merecerá su preferente atención; me suscribo anticipando el agradecimiento a nombre de los trabajadores del Servicio Parlamentario.

Atentamente,



TULIO VIZCARRA BASTO
Secretario General